

Guayaquil, Lunes 24 de Febrero de 2020

Señores
Accionistas de
NEGOCLASIC S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **NEGOCLASIC S.A.**, presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2019 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera a la Comisaria Ing. Paola Margarita Peralta Bastidas, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

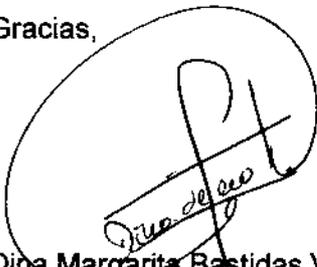
Durante el presente ejercicio la empresa ha iniciado sus actividades operativas la misma que ha reflejado un resultado positivo de \$892,71. Esto nos da la pauta para seguir mejorando aplicando estrategias de operación en el siguiente ejercicio económico.

En cuanto a los pasivos, registramos como pendiente el pago a proveedores varios del servicio, los mismos con los que hemos realizado convenios de pago, dado la paralización de Octubre que afecto a nuestras operaciones y el cobro y servicio a nuestros clientes.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2019 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,



Dina Margarita Bastidas Vargas
GERENTE GENERAL
NEGOCLASIC S.A.